

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Adm.: Pellgrós, 3. :. Teléfono, 29-31

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 29 de diciembre de 1925

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LVII. :. Número 10.948

La obra del marqués de Comillas.

Fundación para propaganda de la fe y defensa del orden

La Comisión ejecutiva designada para llevar a la práctica el proyecto de Fundación del marqués de Comillas para propaganda de la fe y defensa del orden, la cual componen los señores marqués de Zahara, conde de Gamazo, don Juan Monturiol, general Gallán, don Carlos Martín Álvarez y don Alfonso Ortiz de la Torre, continúa activamente sus trabajos para lograr el éxito que merece el noble pensamiento social.

Son numerosas las entidades y personas que envían a la Comisión su adhesión, deseosas de coadyuvar así a una gran obra de enorme valor social y de extraordinario beneficio para los más caros intereses de la patria.

Como se decía en la elocuente circular firmada por el duque viudo de Bailén y don Juan Vázquez de Mella, iniciadora del homenaje, «cuantos pudieran apreciar de cerca el ejemplo, siempre heroico y sufrido, del hombre a quien todos lloramos; quienes recordamos su manera de ser, su manera de sentir, y creemos todavía oír frases de sus labios, como «la propaganda católica es el seguro de todas las obras religiosas, benéficas y sociales», tenemos la certeza de que el mejor monumento para el marqués de Comillas había de ser una «Fundación de propaganda de la fe y de defensa del orden, regida por la Junta central de Acción Católica».

A continuación agrega dicha circular lo siguiente, que en la práctica se está demostrando:

«Medios de sobra pueden allegarse para realizar este proyecto, al cual contribuirían muchos con más entusiasmo que a erigir una estatua de mármoles y bronce, porque en este otro monumento, quizás menos visible, pero más permanente, más sólido, Comillas estaría siempre hablando al alma de los españoles.»

A fin de realizar este monumento religioso y social, nos dirigimos a los presidentes de las grandes Empresas que él regía, a cuya prosperidad contribuyó tan extraordinariamente, y cuyo crédito invariable estuvo ligado a las virtudes indiscutibles de Comillas; a los empleados de las mismas, a quienes hizo felices haciendo cristianísima la prestación de sus servicios; a los directores de Empresas que él no regentó, pero que, por conexión mercantil, conocieron sus principios y se beneficiaron de sus normas de conducta, viéndose defendidos desinteresadamente por aquel hombre generoso en los momentos de peligro que sus Empresas atravesaban; a los grandes y títulos del Reino, que reconocieron en Comillas al defensor sin límites de la Monarquía y al sucesor de la excelsa tradición del duque de Gandía; a los somatenes de España, que él constituyó en defensores del orden social; a los sacerdotes y monásticos, que tuvieron en él al defensor incansable y al adalid de sus doctrinas; nos dirigimos, por fin, a los humildes, por humildes que sean, para que se honren honrando la venerada memoria del que, por ser grande en todo, tuvo hasta la grandeza de la humildad y de la modestia.

Erijase este monumento religioso y social, y levántese grande esta obra, para que sea digna del marqués de Comillas, que todavía nos habla desde la tumba.»

Nota importante.—De la recaudación para esta obra social se ha encargado el Banco Popular de León XIII, de Madrid, Costanilla de San Andrés, número 7, Casa Social Católica.

Las Islas Filipinas pretenden gobernarse por sí mismas

Amenaza estallar un conflicto, latente hace tiempo, entre los Estados Unidos y las islas Filipinas, del cual se han manifestado síntomas en diversas ocasiones.

Las Filipinas pretenden su independencia. Se apoyan en las promesas que se les hicieron en 1898 por el Presidente Mac-Kinley; en 1904, por Roosevelt, y en 1913, por Wilson, y que dejaban entrever todas ellas la realización más o menos próxima de esta independencia.

Ahora bien, Filipinas pretende hoy estar en condiciones de gobernarse por sí misma.

El 6 de noviembre, el Senado filipino votó un proyecto de ley autorizando un plebiscito para la independencia. Pero se dijo entonces que el gobernador Wood se opondría al plebiscito.

En Washington se procede con atención a la designación del comisario filipino residente en esta ciudad, y cuya actitud debe influir en el porvenir de las relaciones entre Filipinas y el Gobierno americano.

El puerto de la Habana

HABANA 29.—Las reformas efectuadas en la entrada del puerto de la Habana dan a la misma una profundidad de doce metros, permitiendo el paso de los buques de mayor calado.—Agencia Americana.

Compañía Trasatlántica

Venciendo en 1 de enero próximo el cupón número 62 de las obligaciones de esta Compañía, 4 por 100, emisión 1 de julio de 1910, y el cupón número 22 de las del 6 por 100, emisión 1 de julio de 1920, se participa a los tenedores de las mismas que dichos cupones serán satisfechos, deducidos los impuestos del Estado, a partir de dicha fecha de 1 de enero de 1926, en los siguientes puntos:

En Barcelona, Banco Hispano Colonial y Sociedad Anónima Arnús-Garí.

En Madrid, Banco Urquijo, Banco Español de Crédito, Banco Hispano-Americano.

En Bilbao, Banco de Vizcaya y Banco Urquijo Vascongado.

En Santander, Banco Mercantil.

En los mismos establecimientos se facilitarán facturas.

Barcelona, 24 de diciembre de 1925. Compañía Trasatlántica.—El subadministrador, Juan Ferrer y Puig.

GRATIFICACIONES

La dirección de Marruecos y Colonias

Por Real orden de la Presidencia se dispone lo siguiente:

Primero. El personal adscrito a la citada Dirección general, incluso el director general, percibirá el sueldo que le corresponda, según la categoría personal que cada funcionario tenga en el Cuerpo o carrera a que pertenezca.

Segundo. Además de su sueldo personal, los funcionarios de la Dirección general de Marruecos y Colonias percibirán anualmente, en concepto de gratificación, los siguientes emolumentos:

Director general, 10.000 pesetas; subdirector general, 7.500; jefes de secretaría y de la Sección militar, 5.000; jefes de las Secciones de Marruecos y Colonias, 6.000; jefe de la Sección de Contabilidad, 4.500; asesor técnico de Obras públicas, 5.500; secretarios de primera clase o cónsules de primera e intérpretes de carrera, 2.500; secretarios de Embajada de segunda clase o cónsules de segunda, 4.000; agregados diplomáticos, 3.500; tenientes coroneles, comandantes o asimilados, 3.500; capitanes o asimilados, 3.000; asesor de enseñanza, 6.000; jefes de Negociado de primera clase, pesetas 4.000; jefes de Negociado de segunda y tercera clase, 3.500; oficiales de primera clase, 3.000; de segunda clase, 2.500; de tercera clase, 2.000; encargado del Registro, jefe de Negociado de tercera clase u oficial primero de Administración, 3.500 ó 3.000; un archivero, pesetas 1.500; otro ídem, 1.000; y taquígrafos y mecanógrafos, 500.

Tercero. Los funcionarios procedentes de la Sección Colonial que pasen a prestar sus servicios en la Dirección general de Marruecos y Colonias, y que con sujeción a lo prescrito en la segunda disposición transitoria del Real decreto orgánico de dicha Dirección general percibirán en lo sucesivo sus haberes conforme a lo que en ella se establece y sobre la base de las remuneraciones asignadas en la presente Real orden, dejarán, desde el momento en que tomen posesión de su nuevo destino, de percibir los sueldos que, con cargo al presupuesto de las posesiones españolas del África occidental, hayan podido corresponderles hasta la fecha.

Cuarto. Para los gastos de material en la Dirección general de Marruecos y Colonias se consignará la cantidad de 35.000 pesetas anuales, y para complemento de gastos de instalación de la citada Dirección y por una sola vez, la cantidad de 15.000 pesetas.

LOS TEATROS

ALKAZAR

Graciosas inocentadas.

Las inocentadas que ayer se ofrecieron al público desde el escenario del Alkazar resultaron muy divertidas.

El ocurrentísimo Pepe Moncayo fué el verdadero héroe de la jornada. Aparte de sus «morcillas», bailó el típico baile «El jarabe» vestido de charra mejicana, y no hay para qué hacer resaltar el triunfo que obtuvo el inimitable caricato.

Por su parte, Riquelme y Valeriano Ruiz París, también «morcillearon» de lo lindo, con ingenio y con oportunidad en las tres escenas divertidísimas que se han acoplado a la revista «Los grandes autores».

En suma: una tarde deliciosa.

APOLO

Estreno de un entremés bufo.

Otra inocentada regocijante fué el entremés bufo titulado «Primitivo y Gregoria ó El amor en la prehistoria», que los señores Fernández Luque y Enrique Calonge, en colaboración con los maestros Sourullo y Vest, estrenaron ayer en Apolo para solemnizar la festividad del día.

El asunto bufo del libro se dirige a demostrar con situaciones muy ocurrentes que el amor en los tiempos primitivos estaba ya tan adelantado como en los modernos, y la música, bien acoplada a estas situaciones, resulta ligera y de gusto delicado.

Las señoras Galindo y Andrés y los señores Gallego y Navarro hicieron en esta obra las delicias del público.

MARTÍN

Estreno de «Un drama de Pirandello ó Un ratito de camelo».

No hay más que leer este pintoresco título para comprender que también en Martín se rindió tributo al día de Inocentes.

«Un drama de Pirandello...» es una serie de chistes y escenas dislocadas, con una musiquilla alegre.

La concurrencia la recibió con grandes carcajadas y aplaudió mucho a las señoras Fenor y Mendizábal, señoritas Granada y Palomares y señores Bori, Bretaña, Lledó, Arteaga y Alba, todos los cuales realizaron deliciosas diabluras para entretener a los espectadores.

La guerra civil en China

Se confirma el fusilamiento.

PEKIN 29.—Se confirma oficialmente la noticia de que el general Kuo-Sun-Ling y su mujer han sido asesinados en la Mandchuria.

¿Intervendrá América?

NUEVA YORK 29.—El ministerio americano de Marina ha ordenado que se destaquen seis destroyers de la base de Manila (Filipinas), para enviarlos al golfo del Bechili.

El transporte «Chaumen», teniendo a bordo un contingente de tropas con destino a Tien-Tsin se ha hecho también a la mar.

El almirante Williams, comandante de la parte asiática de la escuadra americana, ha recibido plenos poderes del ministro de Marina para proteger los intereses de los ciudadanos americanos conforme a los Tratados.

Esto demuestra la intervención directa de los Estados Unidos en el conflicto.

NUESTRO PROTECTORADO EN MARRUECOS



El comandante general de Melilla, general Castro Girona, revistando la guarnición.

to chino, especialmente teniendo en cuenta sin duda las consecuencias más o menos inmediatas que podría tener para sus propios intereses la presencia en Tien-Tsin de un regimiento de tropas japonesas, contingente que parece va a ser aumentado por otros dos batallones.

Las disposiciones tomadas por los Estados Unidos demuestran que se trata de no dejar a lo japoneses dominar la situación.

Todo un paseo.—¡Vaya un mariscal!

PARIS 29.—Dicen de Mukden que el mariscal Chang Tso-Lin ha hecho pasear por las calles de esta capital las cabezas, brazos y piernas del rebelde general Kuo Sun-Ling y su esposa, quienes fueron ejecutados por orden suya.

Una novela vivida

LYON 29. — Una joven, de veinte años, que se encuentra en tratamiento en el Hospital de ésta, oyó pronunciar su nombre una mañana durante el reparto de la correspondencia.

En la cama de al lado, una mujer de cuarenta y cinco años reclamó al mismo tiempo la carta en cuestión, por llamarse de la misma manera.

Extrañadas las enfermas de la identidad de nombres, se hicieron mutuas preguntas, poniéndose en claro que la joven era hija de la otra enferma, que a las pocas semanas de nacer la había depositado en la Inclusa.

Al darse cuenta del parentesco, se desarrolló una emocionante escena.

Información de Marina

Cuerpo de Ingenieros.

Se nombra director de la Academia de Ingenieros y Maquinistas de la Armada al coronel de Ingenieros don Juan Manuel Tamayo y Orellana.

Se dispone que el coronel de Ingenieros de la Armada don José J. Togores y Balzola cese en el destino de jefe del ramo de Ingenieros del arsenal de la Carraca, y pase a ocupar el de jefe de Negociado en la Sección de Estudios en el Estado Mayor Central.

Que el coronel de Ingenieros de la Armada don Joaquín Concas y Menacini cese en la Sección de Estudios del Estado Mayor Central, y pase a ocupar el cargo de jefe del segundo Negociado de la Sección de Ingenieros.

Y que el coronel del propio Cuerpo don José de Aguilar y Velázquez pase a ocupar el cometido de jefe del ramo de Ingenieros del arsenal de la Carraca.

Aeronáutica naval.

Por Real decreto se dispone que el párrafo segundo del artículo primero del decreto de 13 de octubre de 1922, creando la Sección de contramaestres de la aeronáutica naval quede modificado en la forma siguiente:

«El ingreso en esta Sección del Cuerpo se hará mediante el examen, pruebas y prácticas que se exijan a los maestros de Aeronáutica, y por el siguiente orden de prioridad: primero, los especializados pilotos; segundo, los especializados ametralladores-radios-bombarderos; tercero, los especializados mecánicos en vuelo y montadores. Dentro de cada especialidad, por el orden de concepción obtenido.»

DESDE NEWYORK

¿A qué edad le salen alas al espíritu?

Bienaventurados los vates que vivieron en otros tiempos y dieron en las horas tempranas de su vida las primicias de su genio, porque ellos, al menos, no se vieron ofendidos por la desconfianza acerca de sus dotes divinas, acaso porque no vivieron en Brooklyn ni en estos días, en que se pretende pesarlo y medirlo todo con patrones, «standards» matemáticos.

Pero Natalia Crane, que empezó hace dos años, cuando apenas contaba once, a publicar sus versos y a señalarse en el vecindario de Brooklyn como fenómeno de precocidad, ve hoy, no sólo su obra, sino su estro, sometido a la comprobación de peritos y jurados, encargados de decir si el nimen poético puede alojarse en el endeble cuerpo de esa rapaza.

Curioso es anotar que, al menos en poesía inglesa, la precocidad no ha sido elemento extraño; allí están Poe, Stevenson, Bryant y Chatterton, que empezaron a espigar desde los bancos de la escuela. ¿Por qué no han de convenir los críticos en que la obra de la pequeña Natalia es suya propia? Preguntada la poetisa cuál es el procedimiento de que se vale para escribir sus versos, ha contestado: «Las ideas vienen a mí con las palabras ya listas; yo no hago sino anotarlas.»

Pero los críticos se empeñan en examinar el alcance de ciertas palabras y su uso, más o menos extraño a un niño, para negar a Natalia sus geniales dotes, y se ha planteado un debate para demostrar cómo y de qué se compone el nimen poético y cuáles son sus ingredientes y dosajes.

Una de las composiciones de esta chica, que ella dice le fué inspirada por un paisaje de lava fundente que la impresionó en el cinematógrafo, la escribió al volver a su casa cuenta como si la supiera de memoria. Son unos pensamientos sencillos, tomados por la crítica como tema de controversia, y que tradujo en seguida:

«Cayó un ascua, desprendida de la región estrellada, y se movió en los espacios en órbita propia; el tiempo llenó las cicatrices del nuevo astro en tanto que giraba alrededor del Sol, contento con su suerte de haber nacido simple ceniza, predestinada a formar un mundo.»

La idea es genial, sencilla, y aparece muy bien expresada en el verso inglés, sonoro y brillante. Pero los críticos se dijeron: «Esta chiquela no puede usar ciertas palabras, como el vocablo «cicatriz», cuyo significado no está al alcance de una persona menor de doce años.»

Y un crítico-detective la interrogó:

—¿Qué entiende usted por «cicatriz»?

—Es—respondió Natalia—, en lo poético, algo como la señal que dejan las vacunas; en lo grande, lo que subsiste de los volcanes que se extinguen.

—¿Dónde aprendió usted a decir eso en verso?

Y a esta necesidad replica Natalia:

No sé si lo he aprendido; las palabras vienen a mí sin que yo las busque.

Y así contestaría cualquier artista ingenuo a quien se exigiera la razón del proceso de su inspiración; y así contestarían los lirios, si no desdeñaran la ineptia de quien a ellos fuera a averiguarles por qué se visten de flores en primavera.

A. S. de Montiel.

EL CRIMEN DE UN NIÑO

Mata a su tío en defensa de su padre

ZARAGOZA 28.—Comunican de Cetina que la noche última se encontraron en la calle los cuñados Manuel Lázaro Carrascal, de cuarenta y tres años, y Cándido Pérez, de treinta y siete.

Manuel iba acompañado de su hijo Matías, de doce años.

Rápidamente, y sin que mediara palabra alguna, Cándido hizo un disparo que dió en tierra con Manuel.

El niño, en aquel momento asestó a su tío siete puñaladas, a consecuencia de las cuales falleció.

Los agresores han sido detenidos.

ESTE DIARIO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

MARRUECOS

La acción de Francia y España

El general Jordana dice que ni el cabecilla ni los mediadores tienen solvencia moral.

El director general de Marruecos y Colonias, general Gómez Jordana, confirmó anoche verbalmente al salir de la Presidencia los extremos de la nota oficial relativa a las supuestas demandas de paz de Abd-el-Krim.

«La orientación—dijo—para los que quieran servir un interés patriótico, es bien clara. Está contenida en la declaración del Gobierno, que a su vez refleja el parecer del de Francia, pues uno y otro van perfectamente acordes. Carecen de garantía y de solvencia, no y los mediadores de Abd-el-Krim, sino hasta el propio cabecilla rifeño. Por otra parte, no se ha hablado hasta ahora sino de sumisión a la autoridad religiosa del Sultán. Y a esta sumisión, que se reduce a rezar en nombre del Sultán en las mezquitas, se la condiciona irrisoriamente por parte de los propios rebeldes, diciendo que será nominal. Pero esas maniobras—agregó el general Jordana—no prosperarán. La finalidad es detener la defecación de las cabillas, que paulatinamente se van colocando al lado del Majzen y frente a Abd-el-Krim. Por que es claro que si nosotros entráramos en conversaciones dentro de las actuales circunstancias, las cabillas volverían a sumarse al cabecilla rifeño, temerosas de su poder, repitiéndose así el caso de Raisuni.»

Viene el mariscal Petain.

En la última decena del próximo mes de enero realizará su anunciado viaje a Madrid el mariscal Petain.

La carta de M. Gordon se queda guardada en el Quai d'Orsay.

PARIS 29.—La carta que M. Gordon Cuning dirigió a M. Briand dándole cuenta de su misión y de las informaciones que ha podido recoger durante sus entrevistas con Abd-el-Krim, ha llegado, en efecto, al Quai d'Orsay; pero allí se tiene el criterio de no dar curso alguno a este asunto.

El parte oficial de anoche.

En la Presidencia facilitaron anoche el siguiente parte:

«El caud adicto Zel Lal, con sus gentes, y apoyados por la mejania de Beni Messuar, hizo anteaer una incursión en territorio de dicha cabilla, para proteger a los adictos al Majzen, logrando chazar a los rebeldes, cuyo jefe, Ulb Ayana, resultó herido grave; continuando esta acción, ayer penetró, sin resistencia, hasta Dar-Xaui, donde recibió la sumisión de 11 poblados, que se han sumado a él para perseguir a los rebeldes, y especialmente destruir el poblado de Ben-Haguin, en que están refugiados. Sin más novedad.»

De la zona occidental.—El comisario superior.—Mejora el tiempo y se va restableciendo las comunicaciones.

TANGER 29.—Con objeto de pasar aquí el día, llegaron a Tánger, procedentes de Tetuán, el comisario superior, general Sanjurjo, acompañado de sus ayudantes, y el coronel jefe de las Intervenciones julfianas, don Luis Orgaz. El tiempo ha mejorado mucho, restableciéndose las comunicaciones terrestres con el interior, interceptadas estos días a causa del mal estado de las carreteras.

No obstante, aún no se ha restablecido el puente de barcas de Larache, debiéndose todavía hacer transbordo para lograr llegar a dicha ciudad.

Del sector de Melilla.—El coronel Dolla.—Convoy a Tizzi-Azza.—Godeq y Balmes, a Madrid.—Bombardeo aéreo: Tabaco para los soldados.—Fuego contra los jarqueños.

MELILLA 29.—Procedente de la Península llegó el coronel Dolla, que estuvo en Tripolitania invitado por el Gobierno italiano.

Se ha llevado convoy a las posiciones de Tizzi-Azza, sin novedad.

Marcharon a Madrid el coronel Godeq y el teniente coronel Balmes. Las escuadrillas continuaron el bombardeo en el frente enemigo.

Procedente de Axdir llegó el teniente coronel Alvarez Arenas.

Los fabricantes de tabaco de Santa Cruz de la Palma enviaron 1.600 cajetillas para los soldados.

Las fuerzas que guardan la avanza-

dilla de Afrau, dispararon contra los jarqueños que efectuaban trabajos de fortificación.

Abd-el-Krim, articulista.

MELILLA 29.—«El Telegrama del Rif» dice que el órgano oficial de la Comisaría de Guerra de los Soviets rusos ha publicado un artículo firmado por Abd-el-Krim, que el cabecilla de Beniurriagué titula: «Nuestra lucha por la libertad».

El cabecilla declara que la rebelde guerra de Marruecos es uno de los eslabones del movimiento general panislámico contra la dominación de Inglaterra, Francia, Italia y España.

Cree que los musulmanes han dado dos golpes importantes en Oriente y Marruecos, y añade:

«Continuaremos la guerra sin cuartel hasta la completa realización de nuestros objetivos, y esto significa que nos batiremos hasta conseguir nuestra libertad».

Todos los pueblos musulmanes y rifeños del Mediterráneo y los que habitan Asia Menor, Marruecos y Egipto serán los puntos de apoyo para esta lucha.»

«El Telegrama del Rif» dice que este griño significa un llamamiento a los Comités panislámicos para que faciliten dinero con que proseguir la campaña rebelde.

En la Cámara francesa.—Próximamente se iniciará debate sobre Marruecos

PARIS 29.—Hoy o mañana, con motivo de la discusión del crédito suplementario, o de las dozavas partes provisionales, se iniciará probablemente un debate sobre la cuestión de Marruecos.

El ferrocarril Ferrol-Gijón

Es cuestión batallona en Asturias y amenaza divorciar la opinión del Principado, la intangibilidad del trazado del ferrocarril estratégico Ferrol-Gijón. Nutridas Comisiones de Gijón y de Pravia se han desplazado a la corte, convertida actualmente en centro de sus gestiones para solicitar, Gijón, la intangibilidad; Pravia, la modificación.

La Prensa de Oviedo y de Gijón sostiene polémicas asaz vivas en defensa de los puntos de vista que afectan a Gijón y a Pravia.

El anteproyecto de este ferrocarril había sido estudiado pasando por Pravia y empalmado en esta misma estación con el Vasco-Asturiano (Oviedo a San Esteban de Pravia), pero el proyecto modificó este trazado, haciéndolo pasar siete kilómetros aproximadamente más arriba de Pravia, por San Ramón, donde se hace indispensable el transbordo por medio de rampas costosas y entorpecedoras y en despoblado.

Es de notar que el Vasco-Asturiano si enlazara en Pravia el estratégico, pondría a éste en comunicación directa y sin transbordo con Trubia, donde radica la fábrica nacional de cañones, y con Oviedo, donde está la fábrica nacional de armas.

Claro es que al empalmar en Pravia tendría este ferrocarril estratégico siete kilómetros más de desarrollo, pero sin ninguna dificultad técnica que vencer mientras que en San Ramón si hay dificultades técnicas, impuestas por un transbordo por medio de rampas.

Además, a Pravia vendrá a enlazar en su día el proyectado ferrocarril de Villablino a Pravia, de donde resultaría que el estratégico tendría entonces un fácil combinación con Ponferrada y con la red del Norte.

Claro es que con esta modificación Pravia está llamada a ser un centro ferroviario de primer orden, y el puerto de San Esteban de Pravia a adquirir una importancia enorme.

Gijón pide la intangibilidad del proyecto, y esta petición la fundamenta en que desarrollado el proyecto en siete kilómetros más, las tarifas de viajeros y de mercancías serían mayores, y esto afectaría grandemente a los pueblos por donde pasara este ferrocarril, inmediatos a Gijón, y en que cualquiera modificación implicaría un retraso grande en la ejecución de las obras.

A la primera objeción contesta Pravia, y con razón sobrada, a nuestro modesto juicio, que tratándose de un ferrocarril estratégico o de carácter nacional, el primer objeto a perseguir es el de ponerlo en comunicación, directa y fácil, con las fábricas nacionales de cañones y de armas (Trubia y Oviedo), y más adelante con un ferrocarril distinto del que atraviesa el Pajares, que lo ponga en comunicación con Castilla (Pravia-Villablino-Ponferrada). A la segunda, propone que se substansen todos los trozos del ferrocarril menos el de la modificación, y éste, cuando haya sido nuevamente replanteado.

Por lo que expuesto queda, bien se ve que Gijón se agita injustificadamente, y que lo que pide Pravia no perjudica a Gijón ni a la provincia, sino que favorecerá a toda la parte occidental, y a Gijón a la larga, mientras que, de prevalecer el trazado actual, Pravia, y con

ella los Concejos de esta parte occidental, sufrirían un perjuicio irreparable.

Pero prescindiendo ya de todo prejuicio local, el carácter estratégico del ferrocarril Ferrol-Gijón es el que debe de tenerse en cuenta, y esta consideración es la que nos hace pensar que al estudiar ambas peticiones los técnicos del ministerio de Fomento, que son los que han de decir la última palabra sobre el asunto, se inclinarán seguramente a que el ferrocarril en cuestión, de carácter nacional y a construir por el Estado, lleve todos los fines primordiales que impelen a su construcción, y estos fines creemos que se alcanzarían fácilmente el empalme en Pravia, por su facilidad de que el mismo material pudiera continuar sin transbordo a Trubia y a Oviedo.

Importante servicio policiaco.

Detención de un sujeto sospechoso

Se concede gran importancia a este servicio.

Por noticias particulares, hemos tenido conocimiento de un importante servicio policiaco, el cual pone de manifiesto el celo y la excesiva vigilancia que se viene ejerciendo por los funcionarios de Policía en los trenes de viajeros.

Un agente, cuyo nombre nos reservamos, afecto a la Inspección de Vigilancia de la estación del Norte, prestaba sus servicios hace algunos días en el tren rápido de Irún.

En dicho convoy viajaba un individuo extranjero, que por su actitud infundía sospechas en el funcionario de Policía.

Este, al solicitar del viajero le manifestase la documentación que llevaba, observó cierta perplejidad, que le obligó a someterle a un detenido interrogatorio. El viajero llevaba en su poder la importante suma representativa de 20.000 duros en distinta clase de moneda, española y extranjera. Manifestó que esta cantidad procedía de un desfalco que había cometido en unión de otro sujeto detenido por la Policía francesa, en un Banco de la vecina República.

Se concede gran importancia a esta detención, y se hacen activas gestiones para averiguar la procedencia del dinero y el objeto del viaje a España del detenido.

B ses para el premio Mariano de Cavia

Primera. Podrán aspirar al premio del año 1925 los trabajos de escritores nacionales—aun cuando el autor hubiese fallecido—publicados desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de este año en idioma español y en un periódico editado en cualquier localidad de España.

Segunda. Los trabajos—que no podrán pasar de tres por autor—se enviarán al director de «A B C», sin firma, después del día 1 y antes del 15 de enero próximo, recortados y pegados en una o varias hojas de papel tamaño comercial (27 centímetros de largo por 21 de ancho), con objeto de facilitar el trabajo del Jurado.

A la cabeza de cada pliego se escribirá el mismo lema. Bajo sobre cerrado, y con el mismo lema de los pliegos, se indicará el nombre del autor, el título de los artículos remitidos y el del periódico, y la fecha en que se hayan publicado.

Tercera. Inmediatamente, y dentro del más breve plazo posible, un Jurado, compuesto de personalidades autorizadas, cuyos nombres no se harán públicos hasta después de la emisión del fallo, procederá al examen y calificación de los trabajos presentados.

Cuarta. El concurso no podrá declararse desierto, y el premio de 5.000 pesetas no será divisible, adjudicándose íntegro al mejor de los trabajos que se presenten, teniendo para ello en cuenta el mérito relativo de los mismos, cuando no exista ninguno que reúna mérito absoluto.

Quinta. El autor del trabajo premiado justificará debidamente su personalidad.

FIRMA DEL REY

La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes Reales órdenes:

PRESIDENCIA.—Disponiendo que el subdirector general de Marruecos y Colonias pueda, por delegación del director general de la misma, adoptar y transmitir de Real orden comunicada los acuerdos y resoluciones que se indican.

Idem que por cada ministerio se pase a esta Presidencia un estado numérico del personal de que dispone o pueda disponer, detallando el que sobre o falte para llenar los servicios que les están encomendados.

Idem que el presidente del Consejo de ministros delegue el despacho, acuerdo y firma de los asuntos que se trami-

ten por la Dirección general de Marruecos y Colonias en el director general de la misma, en la forma que se indica.

ESTADO.—Concediendo a don Francisco Triviño y Sánchez, secretario de segunda clase en Berlín, Real licencia para contraer matrimonio con doña Marie-Henriette Ueber, y a don Eduardo Becerra y Herráiz, secretario de segunda clase, con doña Angeles Llorens y Pérez Casariego.

GOBERNACION.—Disponiendo cese en el despacho y firma de los asuntos de la Dirección general de Administración don Miguel Fernández Jiménez.

Autorizando al director general de Administración para el despacho, acuerdo y firma, con carácter de Real orden, por delegación, de los asuntos que se indican.

Confirmando en los cargos de inspectores provinciales de Sanidad de los puntos que se indican a varios señores y anulando el nombramiento de inspector provincial de Sanidad de Córdoba, hecho a favor de don Miguel Benzo Cano, y nombrando en su lugar a don Antonio Nuñez del Río.

FOMENTO.—Disponiendo que durante la ausencia de esta corte del ministro de este departamento se encargue del despacho ordinario de los asuntos del mismo don Rodolfo Gelabert y Viana, director general de Obras públicas.

Idem que don Antonio Faquineto y Berini, consejero inspector del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, cese en el desempeño del cargo de director general del ramo.

Idem don José Vicente Arche, director general de Agricultura, Minas y Montes, cese en el desempeño del cargo de director general del ramo.

Teatro Rey Alfonso

Concierto musical por el saxofonista brasileño, ciego, señor Ludasio Teixeira.

En la primera semana del próximo mes de enero se verificará en el teatro Rey Alfonso un concierto musical, verdaderamente interesante y original, organizado por el saxofonista brasileño, ciego de nacimiento, señor Ludasio Teixeira, que viene precedido de gran fama, que ha obtenido grandes triunfos en París, Berlín, Lisboa, Montevideo, etcétera.

El señor Teixeira es un saxofonista de gran mérito, y a pesar de ser ciego, ha conseguido modificar tan ingrato instrumento, aumentándole seis notas y consiguiendo del mismo sonido de la flauta, violín y otros no menos armónicos.

El programa anunciando el día y la hora en que ha de verificarse el concierto se anunciará probablemente a su oportuno tiempo.

Los soviets violan y producen emoción

LONDRES 29.—Noticias de Calcuta anuncian que un destacamento de tropas soviéticas ha violado la frontera del Afganistán, cerca de Badeshan, atacando a las guardias fronterizas y dando muerte al jefe de éstas e hiriendo a varios soldados.

Con este motivo la emoción es extraordinaria en Kabul.

LOS TOROS

La cogida de Armillita.

Los periódicos llegados de Méjico dan cuenta de la emocionante cogida que sufrió en la plaza de El Toreo el diestro Juan Espinosa (Armillita) el día de su debut.

El toro que le hirió se llamaba «Sultán», y era procedente de la ganadería de don Antonio Barbabosa.

Armillita resultó con un puntazo en el cuello, siendo derribado por la res. La oportuna intervención de Sánchez Mejías, que se llevó el toro empapado en los vientos de su capote, evitó que el toro metiese de nuevo la cabeza al diestro mejicano; de haber ocurrido así, el percance habría sido tal vez de tristes consecuencias.

En Querétaro.

Torearon el domingo último en esta plaza toros de Galindo los diestros Antonio Sánchez, que alcanzó un definitivo triunfo, siendo aclamado y sacado en hombros; Luis Freg también tuvo una buena tarde; José Ortiz, bien.

Accidente automovilista.—El apoderado de Barajas, gravemente herido.

Cerca de Lérica, según nos comunican de aquella capital, un automóvil, en el que viajaba el apoderado del matador de toros Fausto Barajas, Francisco López, en unión de otros dos amigos, fué a chocar contra un árbol, saliendo despedidos sus ocupantes.

El señor López sufre la fractura de dos costillas y diversas contusiones, de las que fué asistido convenientemente.

Crónica de Barcelona

Muerte de un conocido autor.—Interesantes manifestaciones del señor Lerroux.—Vista de una causa.—Una desgracia.—Un timo.—Un atropello grave. Viaje del señor Aunós.

BARCELONA 29.—Ha fallecido en esta ciudad el popular autor de cuplés Juan Casas Vila, conocido por el seudónimo de «Juan Misterio».

El señor Casas era el autor de la letra del populárrimo cuplé catalán «Las caramelles».

El jefe del partido radical, señor Lerroux, que llegó ayer de Madrid, ha estado hablando con un periodista, a quien ha hecho varias declaraciones.

Interrogado el señor Lerroux si creía en un próximo cambio de situación que permita una actuación liberal, ha contestado:

—Sí. La creo próxima ya, porque los Gobiernos no pueden vivir sin un ambiente de opinión, lo que le falta al actual, sino por la propia iniciativa del partido radical y núcleos de izquierdas que trae los cauces para que la vida ciudadana recobre todos sus fueros.

—¿Intervendrá usted en esta labor de unión de las izquierdas?

—No. He dejado de intervenir para conseguirla. Vengo ahora a Barcelona para dar a mi partido el orden del día y procurar que su órgano en la Prensa sea el portavoz de todas las izquierdas. Si nos lo permiten haremos los radicales una intensa campaña en pro de esta aproximación de fuerzas liberales. Se precisa ante la trascendencia de los momentos que se avecinan pensar alto y prescindir de pequenezes.

—¿Cree usted que será bien acogida la constitución de un núcleo liberal?

—Cree que interesa por patriotismo amplio y generoso, lo mismo a unos que a otros, incluso al propio Gobierno, en previsión de acontecimientos, cuyas contingencias no pueden preverse, ya que depende, no sólo de causas de origen nacional, sino internacional, la constitución de una fuerza que en los indicados momentos den al país la garantía de que el dinamismo no se interrumpirá ni un solo momento ni caerá en la anarquía por la falta de un núcleo sustitutivo. La constitución de una fuerza capaz de asumir el Poder público interesa lo mismo desde el punto de vista republicano que desde el punto de vista monárquico, tanto a los elementos civiles como a los militares.

En Madrid se han hecho y se están haciendo—terminó diciendo el señor Lerroux—trabajos para llegar a una inteligencia de los núcleos nacionales de izquierda, a fin de conseguir una decisión común.

El líder republicano reunirá mañana en la Casa del Pueblo a los primates del partido, y ante ellos dará una conferencia, desarrollando la actuación a seguir.

En la Audiencia se ha visto la causa por homicidio contra Enrique Pla, autor de la muerte de su convecino Antonio Vives.

El procesado, al ser interrogado, ha manifestado que fué insultado y amenazado por el Antonio.

El fiscal pidió para el procesado la pena de doce años y un día de reclusión temporal, y una indemnización de pesetas 15.000 para la familia del muerto.

La defensa abogó por la absolución. En la playa de Pekín se encontró un cartucho de fusil el niño Bautista Lla-vería.

Al jugar con él hizo explosión y le produjo graves quemaduras.

En la plaza de Urquinaena dos individuos le timaron, por el procedimiento de las misas, a Jaime Clot 2.000 pesetas.

Por el mismo procedimiento le timaron otras 1.500 pesetas a María Iludarsa en su domicilio de la calle de Villarreal.

En el domicilio de María Peralta penetraron ladrones y se llevaron objetos y ropas valorados en 8.000 pesetas.

El niño Salvador Moreno, de dos años, ingirió cierta cantidad de tóxico, sufriendo graves síntomas de envenenamiento.

En la calle de Balmes un tren descendente de la línea de los ferrocarriles de Sarriá atrolló a un hombre, matándole. La víctima no ha podido ser identificada.

El accidente produjo gran indignación entre el público que lo presenció, teniendo que intervenir la Policía para evitar que el coche fuera incendiado.

En la calle de Pedro IV un automóvil atropelló a Domingo Piquer, produciéndole graves heridas.

El chófer se dio a la fuga.

En la calle Riera Alta un carro arrolló a Francisco Piña, de sesenta y cuatro años, causándole también graves heridas.

El señor Aunós saldrá mañana o pasado para Zaragoza, de donde regresará el jueves, y en los primeros días de enero volverá a salir para Madrid.

Se interrumpe el raid aéreo Italia-América del Sur

El hidroavión del italiano Casagrande, que estaba amarrado en Casablanca, ha roto sus amarras y ha sufrido graves averías.

Han sido pedidas a Italia con urgencia las piezas necesarias.

No podrá Casagrande proseguir su raid hasta los primeros días de enero.

Información política

Para los exportadores de productos alimenticios.

En la Oficina de información de la Presidencia han facilitado la siguiente nota:

«Accediendo a las gestiones realizadas por la Embajada de España en Buenos Aires, el Gobierno argentino ha acordado prorrogar hasta el mes de marzo de 1926 la fecha de entrada en vigor del decreto dictado por el ministerio de Hacienda de aquel país con fecha 30 de enero del año actual y por virtud del cual se obligaba a revertir interiormente con barniz protector de sustancias tóxicas los recipientes metálicos que contuviesen productos alimenticios ácidos o acondicionados con líquidos de reacción similar o con soluciones de sal común o de salmuera.»

Las marcas de fábrica en idiomas extranjeros.

La Cámara Oficial de Industria de la provincia de Madrid llama la atención de sus electores sobre la Real orden de Hacienda de 19 del corriente, publicada en la «Gaceta» del 20, dictando reglas para la justificación del origen nacional de las mercancías que ostenten etiquetas en idioma extranjero o con indicaciones de procedencia extranjera.

Como quiera que en dicha disposición se señala un plazo de treinta días, a contar desde el 20 del actual, para justificar la producción o fabricación nacional, la Cámara de Industria les previene que tengan en cuenta este plazo para poder disfrutar de los beneficios de esta disposición, debiendo, asimismo, consultar estos días los periódicos oficiales, que darán las instrucciones necesarias para el cumplimiento de cuanto se dispone en dicha Real orden.

Los funcionarios de los ministerios.

Por otra Real orden de la Presidencia publicada en el mismo número de la «Gaceta», se dispone que en lo sucesivo las vacantes que ocurran en la Administración, tanto central como provincial, en todos los ministerios, se cubrirán con personal a ellos afecto, según la prelación e importancia de los servicios; pero sin dar entrada a nuevo personal hasta no recaer resolución de esta Presidencia.

Si las necesidades del servicio lo exigieran podrá destinarse a prestarlo en comisión en los distintos ministerios personal de otro ramo de la Administración, incluso perteneciente al Ejército o la Armada, siempre que lo hubiera excedente o disponible y previas las garantías indispensables de aptitud para el desempeño del cargo.

Cuando algún ministerio sienta la necesidad de que se le asigne personal en las condiciones del párrafo anterior, lo expondrá al presidente del Consejo de ministros, formulando propuesta del que necesita y clase del servicio que ha de prestar, a fin de que por aquella se resuelva lo procedente.

El franqueo de los periódicos.

La «Gaceta» publica una Real orden del ministerio de Hacienda resolviendo peticiones formuladas por diferentes Empresas periodísticas sobre concierto del franqueo postal.

En la parte dispositiva se ordena que las Empresas periodísticas hagan una declaración del término medio de ejemplares que remiten a localidades distintas y que se haga a dichas Empresas la liquidación del impuesto por mensualidades, que pagarán anticipadamente.

Un colono hiera gravemente al dueño de la finca

HUELVA 29.—En la finca llamada El Campillo, sita en el término de Gibraleón, se ha registrado un sangriento suceso, que ha causado honda impresión.

El consignatario de buques don Fernando Suárez García, marchó a caballo a dar un paseo, y al llegar frente a una puerta llamada de los Colonos, José Moreno Daglas, que se hallaba escondido en la casa, hizo varios disparos con una escopeta, derribando al señor Suárez.

Cuando se encontraba en el suelo volvió a disparar. Uno de los proyectiles le entró por el pecho.

En un automóvil se trasladó al señor Suárez a esta ciudad, ingresando en el hospital en período preagónico.

El agresor tenía en arrendamiento un huerto del señor Suárez. Ambos sostenían frecuentes disputas, y, según parece, ayer, después de una nueva y acalorada, la víctima había despedido a Moreno.

Información americana

SANTIAGO DE CHILE 29.—El Consejo Nacional ha aprobado un plan general de reorganización y repuesto de la flota chilena, cuyo proyecto será sometido inmediatamente a la aprobación del Gobierno.—Agencia Americana.

BUENOS AIRES 29.—A consecuencia del descarrilamiento ocurrido en la línea longitudinal de Chile, ha habido siete muertos y cuarenta heridos.—Agencia Americana.

HABANA 29.—Todos los buques que llegan actualmente a la capital cubana conducen fuertes contingentes de viajeros norteamericanos.

Se espera para la estación de invierno la visita de 75.000 turistas norteamericanos.

Se han anunciado para la estación de invierno importantes fiestas, entre las que descuellan las tres cabalgatas históricas: una cubana, una española y otra internacional; interesantes concursos deportivos, conciertos, etc.—Agencia Americana.

RIO JANEIRO 29.—Procedente de San Paulo ha llegado un tren especial, puesto a su disposición por el Gobierno paulista, el señor Washington Luis, futuro presidente electo de la República, en cuyo honor se dará aquí un gran banquete.

Le acompañan el futuro vicepresidente, señor Mello Viana, el secretario de Agricultura del Estado de San Paulo y muchos amigos políticos.—Agencia Americana.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Pago del cupón de 15 de febrero de 1926

El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de obligaciones que desde el día 15 de febrero próximo se pagará el cupón del vencimiento a los siguientes valores:

Obligaciones de Barcelona a Alsasua y a San Juan de las Abadesas, valor líquido del cupón, 10,32.

Obligaciones especiales hipotecarias de Tudela a Bilbao, valor líquido del cupón, 11,48.

Los pagos se efectuarán:

En Madrid, en el Banco de España y en las oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa, Lealtad, 1.

En Barcelona, en la Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

En Valencia, en la Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

En Bilbao, en el Banco de Bilbao.

En Santander, en el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

En Valladolid, León, San Sebastián y Zaragoza, en las Oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

Y, por último, en las sucursales, agencias y corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados y por todas las sucursales del Banco de España.

Madrid, 12 de diciembre de 1925.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

La Bolsa

DE MADRID	Día 29
4 por 100 Interior	
Serie F.....	60,55
Serie E.....	60,60
Serie D.....	69,80
Serie C.....	70,00
Serie B.....	70,00
Serie A.....	70,25
Serie G y H.....	70,57
Fin de mes.....	00,00
4 por 100 Exterior	
Serie F.....	00,00
Serie E.....	00,00
Serie D.....	83,90
Serie C.....	84,15
Serie B.....	00,00
Serie A.....	84,25
Serie G y H.....	85,50
4 por 100 Amortizable	
Serie E.....	00,00
Serie D.....	00,00
Serie C.....	00,00
Serie B.....	03,00
Serie A.....	00,00
Diferentes.....	00,00
5 por 100 Amortizable 1926	
Serie F.....	00,00
Serie E.....	92,60
Serie D.....	92,61
Serie C.....	92,60
Serie B.....	92,60
Serie A.....	92,61
5 por 100 Amortizable 1917	
Serie F.....	00,00
Serie E.....	01,00
Serie D.....	92,60
Serie C.....	92,60
Serie B.....	92,60
Serie A.....	92,60
Tesoros.....	101,90
Marrucos.....	78,10
Cédulas Hipotecarias	
4 por 100.....	91,50
5 por 100.....	98,47
6 por 100.....	108,60
Acciones	
Banco de España.....	000,00
Banco Hipotecario.....	397,00
Banco Hispano-Americano.....	000,00
Banco Español de Crédito.....	165,00
Banco Español Río de la Plata.....	00,00
Banco Central.....	00,00
Tabacos.....	003,02
Explosivos.....	418,00
Azucareras preferentes.....	108,00
Azucareras ordinarias.....	41,00
Altos Hornos de Vizcaya.....	000,00
Duro Felguera.....	41,00
M. Z. A.....	361,75
Norte de España.....	00,00
Metro.....	125,00
Tranvías.....	00,00
Moneda extranjera	
Francos.....	00,00
Liras esterlinas.....	31,30
Francos suizos.....	00,00
Liras.....	28,45
Dólares.....	7,06
Francos belgas.....	00,00
Pesos argentinos.....	03,00
Florines.....	0,00
Rúbdos portugueses.....	0,85
Ayuntamiento de Madrid	
Imprestos 1868 4 por 100.....	00,00
E. Interior 5 por 100.....	01,0
Ensanche 4,5 por 100.....	89,00
D. Obas 4,5.....	(0,0)
V. M. 1914, 5 por 100.....	88,75
V. M. 1918, 5 por 100.....	87,75
V. M. 1923.....	00,00

EXTRANJERO

Turquía adopta el calendario.
ANGORA 29.—La Asamblea Nacional ha adoptado el calendario internacional y la división de veinticuatro horas por día.

Ciento treinta y cinco chinos rechazados.
MARSELLA 29.—Ha llegado a Mar-

sella en el paquebote «Angers» un cargamento de 152 vendedores chinos.

Ciento treinta y cinco de ellos fueron rechazados por las autoridades del puerto por haber falsificado en el pasaporte el punto de destino, poniendo Francia en lugar del país para donde realmente tenían visado el pasaporte.

Para ayudar a los obreros sin trabajo.

VARSOVIA 29.—El Ayuntamiento de Varsovia ha votado el proyecto de ayuda a los obreros sin trabajo, según el cual se constituirá un importante fondo procedente de los impuestos sobre la herencia, los artículos de lujo y los billetes del tranvía.

Este fondo permitirá proporcionar trabajo por de pronto a unos 3.000 obreros, con jornal diario de cuatro zlotys.

Sucesos

Sustracción de una caja de huevos.

En la calle de San Bernardo fué sustraída una caja de huevos de un carro que conducía Félix Sobrino Sobrino.

La mercancía estaba valorada en 200 pesetas.

Detención de un ladrón.

Por el guardia urbano número 270 fué detenido cuando salaba por la ventana de un hotel de la calle de Castelar, número 16 (Madrid Moderno), Valentín Sanz Ruano, de diez y siete años.

El guardia le condujo a la Comisaría del distrito, donde le ocuparon un reloj que acaba de sustraer.

Idilio conyugal.

Los esposos Víctor Sánchez Cadadiego, de treinta años, y Antonia Vega Menéndez, de treinta y seis, domiciliados en la calle de la Abada, número 23, originaron una disputa, llegando los cónyuges a agredirse mutuamente.

Víctor arrojó sobre su esposa un cacharro de la cocina, y le produjo en la cara varias lesiones, que fueron calificadas de graves en la Casa de Socorro del distrito del Centro, donde fué asistida.

NOTICIAS

Menéndez Pidal director de la Academia Española.

La Real Academia Española, en su última sesión, elevó a definitivo el nombramiento de director de la docta Corporación de don Ramón Menéndez Pidal.

Recepción de Año Nuevo en la Embajada francesa.

La Embajada de Francia nos ruega la publicación de la siguiente nota: «El embajador de Francia en Madrid recibirá a los franceses de la colonia, acompañados de sus familias, el próximo viernes, a las seis de la tarde.»

Gacetillas teatrales

ESLAVA.—La divertidísima comedia de Arniches «La cruz de Pepita», maravillosa creación de Catalina Bárcena, se representa miércoles, tarde, y jueves, tarde y noche. Miércoles, noche, popular, 3,75 butaca, «Una novela vivida».

El día de Año Nuevo, a las cuatro, popular, «Una novela vivida», y a las seis y cuarto y diez y media, «La cruz de Pepita».

Contaduría, de cuatro a ocho. MARAVILLAS.—Reposición de «Cancionera».—Mañana, miércoles, a las diez y media, tendrá lugar en este teatro la reposición de la hermosa obra quinteriana «Cancionera», de cuya protagonista hace la eminente actriz Concha Torres una de sus creaciones más extraordinarias.

Por la tarde, la intensa comedia de Pirandello «Vestir al desnudo».

Muy pronto, estreno de la comedia anecdótica, de Contreras y Camargo y López de Saa, «La española que fué más que reina». Butaca, 1,50 pesetas.

La cartelera de hoy

PRINCESA.—Compañía Guerrero-Díaz de Mendoza.—A las seis y media, La condesa María.—A las diez y media, Don Luis Megía (gran éxito).

CENTRO.—Compañía Borrás.—A las seis, Esclavitud (butaca, tres pesetas).—A las diez y media (beneficio de los pobres del distrito de la Inclusa), La mala ley, D' Anselmi, Rosa Thader y La Yankee (éxitos definitivos).

REINA VICTORIA.—Alba-Bonafé.—A las seis y diez y media (corrientes), Clara Luna.

PONTALBA.—A las seis y diez y media (butaca, cinco pesetas), ¡Qué encanto de mujer!

ESLAVA.—Catalina Bárcena.—A las seis, La cruz de Pepita y fin de fiesta por Pepe Medina.—A las diez y media, La cruz de Pepita y despedida de Pepe Medina.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, El sonámbulo.

LARA.—A las seis y diez y cuarto, El chanchullo (éxito enorme).

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, El tío Morris (gran éxito).—A las diez y media, Los trucos (enorme éxito).

INFANTA BEATRIZ.—Compañía dirigida por Ernesto Vilches.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, Todo un hombre (últimas representaciones).

LATINA.—Compañía Cobeña Oliver.—A las seis, Los cómicos de la legua.—A las diez y cuarto, La enemiga (creación de Carmen Cobeña).

MARAVILLAS.—Compañía Concha Torres.—A las seis y cuarto y diez y media, Vestir al desnudo.

ZARZUELA.—A las seis y cuarto, La Bejarana (reposición: debut de la primera tiple María Lacalle).—A las diez y cuarto, La calesera.

MARTIN.—A las seis y media, El valle de Josafat y Un drama de Pirandello. A las diez y media, Santón Pirulero y El paraíso perdido.

NOVEDADES.—A las seis, La sombra del Pilar.—A las diez y media, El señor Pepe el Templao.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, La cenciata.—A las diez y cuarto, La tela.—Butaca, una peseta.

REY ALFONSO.—A las seis y diez y media, El millón del soltero y La novia del artista.

ALKAZAR.—A las seis y media (corriente), El novio de mi mujer.—A las diez y media (corriente), Los grandes autores (grandes éxitos).

COMICO.—Compañía Loreto-Chicote, A las seis y media (popular), La niña pera.—A las diez y media (popular), Los lobos en la Sierra (grandes éxitos).

PAVON.—Compañía Luna-Peña.—A las seis y media, La joven Turquia.—A las diez y media, Las espigas.

ROMEA.—A las seis y media y diez y media, En la corte del rey poeta, Matilde Vázquez, Luisita Quirós, El truco de Wenceslao, Ramper, Tenorio bien y Argentina (gran éxito).

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto variada función por la gran compañía de circo, debut de el gran ilusionista «RALWO» número de gran espectáculo. Exitoso grandioso de los «LEOTARIS», trapecios volantes a gran altura.

ELDORADO.—A las seis y media y diez y media, El cabaret del amor y El capullo rojo.

CINEMA GOYA.—A las cinco y media y diez y cuarto, Noticiero Fox, Nuestras esposas (Rawlinson), El ladrón de Bagdad (parodia), En familia, El navegante (Pamplinas).

TALLERES GRAFICOS «EL MUNDO».—TAMAYO, 7. MADRID

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE
El mejor desinfectante conocido

Contra la gripe, el único

Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.

Representación general para España y Portugal:
L. Montilla y A.º Quiza, ROLLO, 2.—MADRID

O. Z. O.

Grandes Almacenes FELIX GOMEZ
Casa fundada en 1880
Teléfono 27-91 M.
APARTADO DE CORREOS 12.063

Conde de Romanones, 3 y 5 MADRID

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es a la vez el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etcétera, etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc., etc.

¿El problema económico para todas las clases de la sociedad!
Pídanse detalles a la Casa

SOCIEDAD ANONIMA Etablissements LEFLAIVE

La Chaléassière, SAINT-ETIENNE

TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Bleuse-Borne, pres d'ANZIN; á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, fijos y móviles.—Calderas multibulares.—Máquinas de vapor.—Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière.—Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molienda, hornos para cemento y para yeso.—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores.—Máquinas herramientas

F. Durand, ingeniero - Apartado 176, SEVILLA

Dirección telegráfica: Chaléassière - Sevilla

Azopardo y Compañía

CADIZ

Consignaciones

••• Aduanas •••

••• Embarques •••

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico.

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón.

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 6 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro, que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a Nueva York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana y Veracruz

Línea a Fernando Póo.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidas por líneas regulares, que le permiten admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebu, Port-Arthur y Vladivostok.—Nueva Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América, en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California, Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

ORIA Y GALINDEZ

COMPRA Y VENTA

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.
Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía.

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad

Clavel, 8.—MADRID.—Teléfono 19-31 M.

CORREOS PREPARACIÓN COMPLETA

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León

JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO

ÁTOCHA, 18.—MADRID

(TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRÉS CHICLANA

PREBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS

Vickers, Sons And Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments, C.º Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.º Lt1. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de carruchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

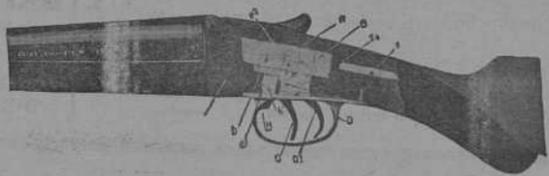
fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de difurness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10 000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso, «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16 000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sennel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos, «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments, C.º Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.º Lt1. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de carruchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES

de la Manufactura Mecánica Eibarresa de

Víctor Sarasqueta - Eibar (España)



Modelo PARA TODOS garantizado

Sistema SARASQUETA patentado

Se distingue por ser
La más sólida por su construcción
La más perfecta por su sistema
La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un error que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista



“AHAMO”

La marca mas acreditada de fabricación alemana.

Transformadores,

Cascos, Reostatos,

••• Rectificadores •••

“SMITH PREMIER”
Nº 60
CAMPEON DE RESISTENCIA
GARANTIZADA 10 AÑOS
A. PERIQUET Y CIA
EXPOSICION C. DE GRACIA NA 16 - APARTADO 444 MADRID

Academia Serrate

SAN BERNARDO 1 PRINCIPAL.

Especial de preparación para el **Cuerpo de Correos**

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Judiciales, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Muestras Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato y correspondencia al director don TOMÁS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID